

**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR DEL DOCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE Y TRES.**

El día de hoy doce de octubre del dos mil veintitrés, a las catorce horas, se instala la sesión ordinaria virtual de Consejo Directivo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano ; Dr. Jimmy Quisirumbay Gaibor, Vocal Docente Principal; Dr. Diego Luna Narváez, Vocal Docente Principal; Srta. Arianne Ayelén Lema Sánchez, Vocal Estudiantil Principal; Dra. Pamela Martínez López, Directora de Carrera; Dr. Renán Mena Pérez, Director del Consejo de Posgrado; Ing. Consuelito Hidalgo Torres, Representante Principal Servidores, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Acta No. 21 de sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2023.
2. Seguimiento de resoluciones de sesiones anteriores.
3. Comunicaciones.
4. Asuntos Varios.

Se resuelve por unanimidad aprobar el orden de la sesión.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA No. 21 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Se aprueba por unanimidad el Acta No. 21 de sesión ordinaria del 21 de septiembre de 2023.

**2. SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES DE SESIONES ANTERIORES.**

SESION ORDINARIA DEL 23 DE JUNIO 2022	
Remitir la propuesta de "REGLAMENTO PARA USO Y FUNCIONAMIENTO DE LABORATORIOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR" y "PROPUESTA DE COSTOS, a los señores Miembros de Consejo Directivo y Representante de Posgrado para revisión, análisis y aprobación en la próxima sesión.  Con resolución del 15/09/22 se nombra una comisión para análisis e informe de la propuesta de Reglamento y costos, conformada por: Dr. Byron Puga, Dra. María Belén Cevallos, Dr. Renán Mena, Dra. Pamela Martínez, y Dr. Richard Salazar	2023-09-21 La Dra. María Belén Cevallos mantuvo una reunión con el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Química; el día lunes se reunirá con la Dra. Cevallos. 2023-10-12 Decano informa que la Dra. Cevallos se encuentra realizando algunos ajustes para luego socializar con los docentes responsables de los laboratorios, a fin de dar funcionalidad y establecer los aranceles
SESION ORDINARIA DEL 2 DE MARZO 2023	
RFMVZ-CD-SO4-033-2023.- Nombrar la Comisión para el proceso de arrendamiento de espacios designados a la instalación de 1 kiosco para expendio de alimentos empacados y 1 charola para expendio de productos de limpieza, conformada por: Dr. Francisco De la Cueva, Presidente de la Asociación de Profesores; Sr Steve Mejía, Vicepresidente de la Asociación de Estudiantes; y, Sra. Yolanda Zapata, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores. Adjuntar disposiciones, modelos.	2023-08-03 PENDIENTE. 2023-09-07.- Señor Decano indica que conversará con la Comisión para obtener información a ser conocida en la próxima sesión de CD. 2023-09-21 Decano informa que no ha podido reunirse con la Comisión. 2023-10-12 Decano sugiere realizar una reunión para el día lunes 16 de octubre 2023 con la comisión para determinar si se va a contratar o no.
SESION ORDINARIA DEL 5 DE ABRIL 2023	

Se resuelve por unanimidad, remitir el Of. UCE-FMVZ-ACEU-2023-0039-O de 15 de marzo de 2023, suscrito por el MVZ. Tomás García, Administrador del Centro Experimental Uyumbicho, a la Ing. Leslie Rojas, Analista Financiera, a fin de que, conjuntamente con el Administrador del CEU, realicen el trámite correspondiente para la obtención de las notificaciones sanitarias, así como también gestionen las autorizaciones de valores a pagar.	2023-09-21 Decano informa que se tuvo respuesta del ARCSA, por las gestiones ante el Rectorado autorizó un técnico docente, ingeniero en alimentos Juan Fernando Romero para esas actividades. 2023-10-13 Decano informa que se ha reunido con el Ing. Romero, Dr. Puga y Dra. Estupiñán., se requiere que las instalaciones sean las adecuadas y requiere mantenimiento, se solicitará a Planificación Física presente un presupuesto; se está avanzando, es una recomendación de Auditoría.
<b>SESION ORDINARIA DEL 15 DE JUNIO 2023</b>	
2. Delegar a los señores Dr. Javier Vargas Estrella, Decano; y, Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano, organicen y coordinen la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad.	2023-08-03 PENDIENTE. 2023-08-17 se realizará en el período intersemestral. 2023-09-21.- Decano informa que HCU se aprobó el PEDI de la UCE, se organizará un taller luego de las vacaciones para elaborar el plan estratégico de la Facultad. 2023-10-12 Está pendiente coordinar
<b>SESION ORDINARIA 03 AGOSTO 2023</b>	
Remitir el Oficio a conocimiento del señor Vicerrector Administrativo y Financiero para conocimiento y aprobación EL oficio 003.- Com Dep-ASO de fecha 19 de julio del 2023, mediante el cual, la Lcda. Yolanda Zapata S. e Ing. Elberth Espinoza, Presidenta Aso. Empleados y Representante Laboral al Consejo Directivo Alterno, solicitan se autorice que los compañeros puedan realizar una tarde deportiva, un viernes una vez al mes.	NO HAY RESPUESTA. 2023-09-07 Sin respuesta oficial. Hacer seguimiento. 2023-09-21 Secretaria Abogada informa que ha realizado el seguimiento pero no hay respuesta. 2023-10-12 Insistir.
<b>SESION ORDINARIA 17 AGOSTO 2023</b>	
Solicitar a la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, se sirva socializar la propuesta de líneas de investigación entre la planta docente, a fin de recibir sus cometarios, sugerencias, y posteriormente remitir para conocimiento y aprobación de CD.	Ver numeral 2.1
Enviar a los señores miembros de Consejo Directivo los documentos: Guía de Titulación y Movilidad Estudiantil, remitidos por la Dirección de Carrera, para revisión y aprobación en la próxima sesión de este Organismo.	CD 7-09-2023 dejar pendiente para revisar una vez aprobado el Reglamento de Titulación de la UCE por cuanto se está modificando el actual. Sobre el documento de movilidad estudiantil es necesario actualizar fechas y se mantiene el texto. 2023-09-21 Decano informa que aún no está aprobado el Reglamento de Titulación de la UCE
<b>SESION ORDINARIA 21 SEPTIEMBRE 2023</b>	
a) Solicitar a la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, informe las actividades que debe realizar la Comisión "Ejecución del plan de mejoras".	2023-10-12. Dra. Martínez informa que aún no cuenta con información y ha solicitado a la Dra. López informe
Remitir la propuesta de asignación de prácticas preprofesionales presentada por el Dr. Richard Salazar Silva, Subdecano de la Facultad, al señor Decano para su revisión y aprobación ad-referéndum y posterior ratificación en Consejo Directivo.	

**2.1.** En seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO21-161-2023 de sesión del 21 de septiembre de 2023, se da lectura del oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-1544-O del 11 de octubre de 2023, mediante el cual, la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, remite la propuesta de las líneas de investigación para revisión y aprobación. La nueva propuesta incluye los cambios sugeridos por los miembros de Consejo Directivo en sesión del 21 de septiembre del presente año.

**Luego de la revisión por parte de los señores miembros de Consejo Directivo, se resuelve por unanimidad:**

- a) **Aprobar las líneas y sublíneas de investigación de la Facultad presentada por la Dra. Pamela Martínez, Directora de la Carrera.**
- b) **Poner en conocimiento de la señora Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación de la Universidad Central del Ecuador.**

- c) **Disponer a la Dirección de Carrera la socialización a docentes y publicación en la página web de la Facultad.**

2.2. En seguimiento a la resolución RFMVZ-CD-SO21-169-2023 de sesión del 21 de septiembre de 2023, se da lectura del Memorando Nro. UCE-FMVZ-SUB-2023-0054-M del 11 de octubre de 2023, mediante el cual, el Dr. Richard Salazar, Subdecano, presenta el informe emitido por el Dr. Christian Albuja Arroba, M.Sc., Coordinador de Prácticas Preprofesionales de la Facultad, relacionado a las recomendaciones sobre estudiantes del preprofesional emitidas por los Miembros del Consejo Directivo.

**Se resuelve por unanimidad, aprobar el informe de asignación de plazas para prácticas preprofesionales semestre 2023-2024, presentado por el Dr. Richard Salazar, Subdecano, en Memorando Nro. UCE-FMVZ-SUB-2023-0054-M de 11 de octubre de 2023.**

### 3. COMUNICACIONES

3.1. Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-1539-O, del 11 de octubre de 2023, mediante el cual, la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera, según el Estatuto de la Universidad Central del Ecuador, artículo 77, literal "O" de las atribuciones del Consejo Directivo de la Facultad que dice: *"Aprobar las solicitudes de incorporación y el otorgamiento de títulos y/o grados académicos, de grado y de posgrado, previa verificación del cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos y el presente Estatuto"*, solicita autorización para la defensa oral, en la modalidad de Proyecto de Investigación, de los estudiantes: Campaña Bravo Oscar Alejandro, Chiliquinga Chicaiza Cristian Xavier, Lemache Casa Pablo Andrés, Jarrin Fernández Carolina Isabel, Salazar Castro Alexandra Janneth y Meneses Pineda James Orlando.

**Se resuelve por unanimidad, autorizar la defensa oral en la modalidad de Proyecto de Investigación de los estudiantes: Campaña Bravo Oscar Alejandro, Chiliquinga Chicaiza Cristian Xavier, Lemache Casa Pablo Andrés, Jarrin Fernández Carolina Isabel, Salazar Castro Alexandra Janneth, Meneses Pineda James Orlando, según consta en el oficio UCE-FMVZ-CMVZ-2023-1539-O, del 11 de octubre de 2023, suscrito por la Dra. Pamela Martínez, Directora de Carrera.**

3.2. Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CMVZ-2023-1415-O del 27 de septiembre de 2023, suscrito por la Dra. María Revelo, docente, mediante el cual solicita, se apruebe la modificación realizada en el "PROCEDIMIENTO DE PRÁCTICAS EN EL LABORATORIO DE ANATOMÍA, código FMVZ.LA.PR.010" (Anexo). La modificación está en el ingreso del texto: *"El daño de los muebles, instalaciones, material óseo o pedagógico, es completa responsabilidad de los estudiantes participantes en la práctica. En caso de que se genere un daño parcial o total, los estudiantes deberán arreglar los daños o devolver los materiales en perfecto estado. Mientras los daños no sean corregidos o los materiales devueltos los estudiantes quedarán como deudores del LA y se informará a la coordinación de Laboratorios"*.

**Se resuelve por unanimidad, remitir el oficio UCE-FMVZ-CMVZ-2023-1415-O de 27 de septiembre de 2023, suscrito por la Dra. María Revelo, docente, a la Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios, para revisión, análisis y presentación de un informe para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.**

3.3. Se da lectura del Oficio Nro. AGR-AGROCALIDAD/CSA-2023-000484-OF del 06 de octubre de 2023, mediante el cual, el Ing. Christian Antonio Zambrano Pesantez, Coordinador General de Sanidad Animal, informa que la Coordinación General de Sanidad Animal se encuentra implementando lo dispuesto en la resolución N° 150 de AGROCALIDAD respecto al *"Establecimiento del proceso de capacitación y del catálogo de médicos veterinarios para la emisión del certificado de salud de animales de*

*compañía convencionales y no convencionales"* el mismo que se lo ha coordinado para llevarlo a cabo en la plataforma de capacitaciones del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). // Se estableció varios temas, los cuales se han venido desarrollando en distintas presentaciones y posteriormente grabaciones con la finalidad de que los participantes cuenten con un amplio conocimiento en este proceso, a continuación, detalle: 1. Introducción, objetivos y normativa. 2. Ubicación página web, datos públicos, horarios y pago. 3. Certificado de salud. 4. Casos puntuales países de destino. 5. Ingreso al sistema GUIA. 6. Proceso de inspección clínica - recomendaciones. // Solicita apoyar con la estructura de una presentación en powerpoint donde se pueda detallar el proceso, los parámetros y constantes fisiológicas que se debe aplicar para realizar una correcta inspección clínica en animales de compañía, la cual, también agradecemos nos apoyen exponiéndola para ser grabada y pueda aparecer en uno de los módulos del curso mencionado, exposición que será un apoyo para el adecuado ingreso de datos en el Certificado de Salud Animal estandarizado por esta Agencia para esta actividad (Resolución N° 150 Anexa).

**Se resuelve por unanimidad, dar por conocido el oficio AGR-AGROCALIDAD/CSA-2023-000484-OF de 06 de octubre de 2023, suscrito por el Ing. Christian Antonio Zambrano Pesantez, Coordinador General de Sanidad Animal, relacionado al apoyo para el proceso de capacitación y del catálogo de médicos veterinarios para la emisión del certificado de salud de animales de compañía convencionales y no convencionales.**

**3.4.** Se da lectura del Oficio Nro. UCE-FMVZ-CPO-2023-0159-O del 11 de octubre de 2023, mediante el cual, el Dr. Renán Mena, Director del Consejo de Posgrado, en base a la delegación del señor Decano como nexo de la Facultad con la Unidad de Bienestar Animal de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito, informa, de la solicitud y/o invitación para participar en el Censo de Animales de Compañía en condición de calle 2023; se ha establecido una propuesta de proyecto para que sea conocida y aprobada por Consejo Directivo.

A continuación, se da lectura del oficio GADDMQ-UBA-2023-0633-OF del 29 de septiembre de 2023, suscrito por la Dra. Ana Karina Pisco Maldonado, Directora Ejecutiva – FD6 Unidad de Bienestar Animal, mediante el cual comunica, que la Jefatura de Vigilancia e Investigación, está trabajando en la estimación poblacional de animales de compañía en condición de calle del Distrito Metropolitano de Quito, basado en el levantamiento de datos bajo modalidad de Ciencia Ciudadana. El muestreo se realizará en las 65 parroquias del Distrito Metropolitano de Quito. // Con el propósito de fomentar y motivar a los futuros profesionales del Ecuador en la participación activa ciudadana y ser voceros de la tenencia responsable de animales de compañía invita a la Universidad Central del Ecuador y Facultad de Veterinaria, para que los estudiantes sean partícipes de esta actividad.

Acto seguido, se conoce el documento PROYECTO: CENSO EN ANIMALES DE COMPAÑÍA EN CONDICIÓN DE CALLE 2023 – UBA, propuesto por el Dr. Renán Mena, Coordinador UCE-UBA, que dice: *" La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Central del Ecuador, en respuesta a SOLICITUD enviada mediante oficio Nro. GADDMQ-UBA-2023-0633-OF por parte de la Unidad de Bienestar Animal (UBA) de la Alcaldía Metropolitana de Quito, CONSIDERA la opción de participar en el proyecto de "Censo de animales de compañía en condición de calle 2023", esto como parte de las actividades académicas y de vinculación con la sociedad que la facultad y sus estudiantes están obligados a cumplir, además de ser una valiosa actividad de aporte por parte de la academia a la sociedad y a la vez a la investigación en el campo de la fauna urbana, la cual mantiene problemas que buscan ser solucionados a través de estas actividades de base."* Las fechas y actividades planificadas y socializadas por la Unidad de Bienestar Animal, pueden ser modificadas en base al desarrollo y avance del proceso.

**CARACTERÍSTICAS:**

- Fecha de Censo: 30 de octubre al 26 de noviembre de 08h30 a 11h30.
- Población: DM, Quito, conformado por 2239191 habitantes, 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales.
- Participación: Estudiantes de las facultades de veterinaria del DM, Quito, quienes realizarán el censo poblacional canino a 5 km a la redonda de su domicilio o universidad. En el caso de la FMVZ – UCE, participación de los estudiantes desde Quinto hasta Noveno semestres.
- Co Participación: Coordinación personal de la UBA, seguridad Brigadas Barriales de la Policía Nacional, acompañamiento docentes universidades.
- Certificados de Participación: Se entregará un certificado de participación individual de acuerdo a las horas de trabajo realizadas por el estudiante.

**PROCESO:**

Actividad	Responsable	Fecha
Inscripción Estudiantes Censistas	UBA - UCE	11 – 18 octubre
Validación Registro Censitas	UBA	18 octubre – 25 octubre
Capacitación Estudiantes	UBA	Lunes 7 Nov. Cuarto y quinto semestres Martes 8 Nov. Sexto y séptimo Semestres Miércoles 9 Nov Octavo y noveno semestres Horario: 12h00 – 13h30
Censo	UBA – UCE	30 octubre – 26 de noviembre Propuesta: Trabajo Censal UCE viernes y sábados V 10 – S 11 V 17 – S 18 V 24 – S 25
Registro evidencias	UCE	Diciembre 2023

**Se resuelve por unanimidad lo siguiente:**

- Aprobar la participación de la Facultad, en el Censo de Animales de Compañía en condición de calle 2023, propuesto por la Unidad de Bienestar Animal de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito.**
- Autorizar el cronograma propuesto por el Dr. Renán Mena, delegado del señor Decano, como nexos con la Unidad de Bienestar Animal de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito.**
- Autorizar a los estudiantes, el permiso los días viernes de acuerdo al cronograma, semestre y día asignado, a partir del 30 octubre al 26 de noviembre de 2023, para la participación en el Censo de Animales de Compañía en condición de calle 2023 propuesto por la Unidad de Bienestar Animal de la Alcaldía del Distrito Metropolitano de Quito.**
- Delegar al Dr. Richard Salazar, Subdecano, coordine el cumplimiento de las actividades propuestas.**

**3.5.** Se da lectura de la comunicación del 8 de agosto de 2023, mediante el cual, el Dr. Diego Chaves, Presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Avicultura del Ecuador AMEVEA -E, con el objetivo de contribuir con la actualización constante de conocimientos han organizado el “XXII Seminario Internacional de Avicultura” denominado “Avanzando hacia una avicultura globalmente sostenible, eficiente y competitiva”, que se realizará en el Centro Convenciones de la ciudad de Guayaquil -Ecuador, los días 21, 22 y 23 de noviembre del en curso. // Hace participe del Seminario y como deferencia a la Facultad, proporcionará a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Stand Nro. 74 sin costo, en la Feria Comercial, que tiene como objetivo acercar a la academia, la industria y los gremios en la búsqueda de fortalecer sus nexos en beneficio del sector.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) Agradecer al Dr. Diego Chaves, Presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios Especialistas en Avicultura del Ecuador AMEVEA-E por la deferencia a la Facultad en la asignación del Stand Nro. 74 sin costo, en la Feria Comercial XXIII Seminario Internacional de Avicultura denominado "Avanzando hacia una avicultura globalmente sostenible, eficiente y competitiva".
- b) Designar responsable de la logística al Dr. Renán Mena, Director del Consejo de Posgrado.
- c) Solicitar la participación en el Stand asignado a la Facultad, a los señores: Dra. María Belén Cevallos, Coordinadora de Laboratorios; Dr. Renán Mena, Director del Consejo de Posgrado; Sra. Sylvana Paredes, Secretaria del Consejo de Posgrado; y, un servidor técnico docente.
- d) Autorizar el pago de viáticos y movilización

#### ASUNTOS VARIOS

4.1. Dr. Richard Salazar.- Recuerda que se aprobó el "Curso de Formación Pedagógica para compartir con Docentes de Medicina Veterinaria", que inicia el día lunes 16 de octubre de 08:00 a 13:00, por lo que solicita se informe a los docentes de su participación obligatoria.

Se resuelve por unanimidad lo siguiente:

- a) Recordar a los señores docentes el compromiso de participar en el "Curso de Formación Pedagógica para compartir con Docentes de Medicina Veterinaria", aprobado por Consejo Directivo del 7 de septiembre de 2023, mismo que inicia el día lunes 16 de octubre de 2023, y que surgió como una necesidad de mejora continua, usar nuevos recursos y metodologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - b) Invitar a participar en el "Curso de Formación Pedagógica para compartir con Docentes de Medicina Veterinaria", al personal de apoyo académico de la Facultad.
  - c) Recordar que el certificado a otorgar, será considerado para futuros procesos de recategorización.
- 4.2. Dr. Javier Vargas.- Informa que se ha realizado una redistribución de actividades del personal de servicio, debido a la renuncia de la Sra. Narcisa García, por lo que solicita, que en la áreas se coordine los horarios. Para el seguimiento se ha designado al Dr. Richard Salazar, Subdecano.
- 4.3. Dr. Javier Vargas.- Informa que se ha firmado el convenio con ZOETIS, y el día de mañana se firma otro convenio con AMEVEA.
- 4.4. Se han autorizado la renovación de contratos de docentes, así también del personal de apoyo académico.

Culmina la sesión a las diecisiete horas con quince minutos, firmando para constancia el Dr. Javier Vargas, Decano; y, Dra. Dolores Pullas Centeno, Secretaria Abogada.

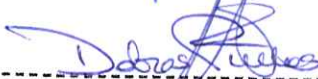
  
Dr. Javier Vargas Estrella  
DECANO - PRESIDENTE

  
Dra. Dolores Pullas Centeno  
SECRETARIA ABOGADA (e)

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Consejo Directivo, sesión de 26-10-2023

Resolución: Aprobada

  
SECRETARIO - ABOGADO (e)